



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Advertido error material en el anuncio publicado en el BOP de Toledo nº 200 de fecha 19 de octubre de 2023, por el que se hicieron públicos los nombramientos de los funcionarios de carrera en las plazas de Administrativo de A.G., subgrupo C1, al haber superado los procesos selectivos correspondientes, en desarrollo de las Ofertas de Empleo Público de los años 2019, 2021 y 2022.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: "Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos."

Se procede a su subsanación en el siguiente sentido:

Donde dice:

Denominación de la Plaza	N.º Plaza	Titular	DNI	Puesto de trabajo Adjudicado	N.º. en la RPT
Administrativo/a A.G.	1.1.5.31	Elena Bravo Romero	***0310**	Jefe/a Negociado Gestión de Fondos Europeos	1.1.193.1

Debe decir:

Denominación de la Plaza	N.º Plaza	Titular	DNI	Puesto de trabajo Adjudicado	N.º. en la RPT
Administrativo/a A.G.	1.1.5.31	Elena Romero Bravo	***0310**	Jefe/a Negociado Gestión de Fondos Europeos	1.1.193.1

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Talavera de la Reina, a 26 de octubre de 2023.- El Concejal de Hacienda y Régimen Interior, Jesús García-Barroso Corrochano.

Nº. I.-5960